

FINIQUITO

Otorgado por:

Coralia Beatriz Barrios Girón

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-463-2025** de **dos de Julio de dos mil veinticinco (02/07/2025)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Julio de 2025**.

CORALIA BEATRÍZ
BARRIOS GIRÓN

Firmado digitalmente por
CORALIA BEATRÍZ BARRIOS GIRÓN
Fecha: 2025.07.29 11:27:05 -06'00'

Coralia Beatriz Barrios Girón
DPI: (2535753540101)

Licenciada
Marcelina Floridalma Santizo Quexel
Jefe Temporal
Unidad de Recursos Humanos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-463-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de julio al 31 de julio del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) Asesorar en las propuestas para las evaluaciones de riesgos y aplicaciones de medidas preventivas

- Asesorar en la manera correcta de llenar los formatos de registro, formularios y los cuestionarios que son usados para la evaluación de riesgos laborales que se presenten en los diferentes escenarios potencialmente peligrosos para el personal que labora en la Institución.
- Brindar asesoría en la actualización de los documentos de registro, revisando que contengan todos los apartados necesarios para recabar la información pertinente, en cada situación en la que la salud y/o seguridad ocupacional se vean vulneradas. Así mismo que sean comprensibles y de fácil llenado.
- Realizar las correcciones pertinentes al Manual de Salud y Seguridad ocupacional de la Institución en cuanto a forma y estructura.
- Asesorar en la modificación de los apartados del Manual de Salud y Seguridad Ocupacional que requieran cambios en el contenido. Lo anterior en caso de que sea necesario agregar información o si es necesario incluir dicha información en otro apartado. Lo anterior, tomando como base las necesidades actuales del Ministerio en relación al tema.
- Asesorar en las especificaciones de programas informáticos por medio de los cuales pueda registrarse toda la información relacionada con salud y seguridad ocupacional.

b) Asesorar en la inspección de las instalaciones y el trabajo del personal para identificar problemas o incumplimientos

- Asesorar en la implementación de la metodología para inspeccionar las áreas que puedan presentar algún tipo de peligro o riesgo para la salud y seguridad de las personas que trabajan en la Institución.
- Asesorar en la manera correcta de reportar incidentes o posibles riesgos en las áreas de parqueo, tanto de las instalaciones del Ministerio.

c) Asesorar en las propuestas y ejecuciones de programas de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo para todo el personal que labora en la planta, incluyendo mandos medios y jefes

- Asesorar en temas relacionados con la capacitación en temas de salud y seguridad ocupacional, con el objetivo de crear un programa de capacitación para todos los trabajadores.
- ?Asesorar en la propuesta de temas relacionados y relevantes de salud y seguridad ocupacional, que cubran las necesidades de cada área, de acuerdo al contexto laboral de cada Dirección.

d) Asesorar en las diferentes capacitaciones y campañas para sensibilizar al personal sobre seguridad y salud en el trabajo incluidas inducciones a los diferentes cargos, con las correspondientes evidencias que validen el aprendizaje

- Asesorar en la actualización de las propuestas de capacitación, en las modalidades virtuales y presenciales, con el objetivo de determinar si cubren las necesidades puntuales de la Institución y si las estrategias de aprendizaje son las adecuadas. Así como el alcance de las capacitaciones.
- Asesorar en relación a las estrategias de aprendizaje a ser implementadas en las capacitaciones de temas de salud y seguridad ocupacional. Así mismo en lo relacionado a la obtención de evidencia de aprendizaje, tales como; listados de acciones, evaluaciones, encuestas, reportes y la implementación de buenas prácticas.
- Asesorar en las acciones a tomar para realizar las campañas de sensibilización que promuevan la cultura de seguridad por medio de correos masivos, actividades lúdicas, charlas, actividades motivacionales.
- Asesorar en el uso del material didáctico con que se cuenta actualmente para las capacitaciones, por ejemplo; presentaciones, videos, material impreso y material virtual.

e) Brindar apoyo en el seguimiento a las inspecciones de equipos de seguridad y entregas adecuadas de elementos de protección personal

- Brindar asesoría en las inspecciones de los equipos de seguridad, para verificar que los trabajadores cuenten con el equipo necesario para desarrollar sus funciones de manera segura y de esta manera prevenir accidentes en los cuales pudieran resultar lesionados.

f) Asesorar e investigar accidentes e incidentes de trabajo, para determinar acciones correctivas que impidan nuevas ocurrencias

- Asesorar en estrategias de investigación de accidentes e incidentes que hayan ocurrido lugar en las instalaciones de la Institución.
- Brindar asesoría en la prevención de accidentes e incidentes en los cuales el personal de la Institución pudiera resultar lesionado.
- Brindar asesoría en la actualización de los registros de accidentes e incidentes ocurridos en las instalaciones de la Institución.

g) Brindar apoyo en otras actividades y funciones que sean asignadas por el jefe inmediato

- Asesorar en la implementación del Plan de Mejora para el Clima Laboral de la Institución a partir del diagnóstico realizado, para cubrir las necesidades relacionadas con temas de salud y seguridad ocupacional. Dicho plan incluye acciones concretas que impactarán de manera positiva al Ministerio de Energía y Minas.
- Asesorar en los aspectos relacionados con la aplicación de instrumentos psicométricos para evaluar situaciones que tengan temas de salud y seguridad ocupacional.
- Asistir a reuniones en temas de salud y seguridad ocupacional.

Atentamente,

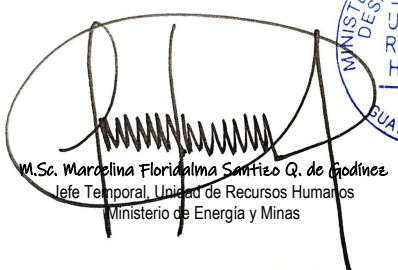
**CORALIA
BEATRÍZ
BARRIOS
GIRÓN**

Firmado
digitalmente por
CORALIA BEATRÍZ
BARRIOS GIRÓN
Fecha: 2025.07.29
11:26:02 -06'00'

Coralia Beatriz Barrios Girón
DPI No. (2535753540101)

Aprobado

Licda. Marcel
Unidad de Re
Ministerio de


M.Sc. Marcelina Floridalma Santizo Q. de Godínez
Jefe Temporal, Unidad de Recursos Humanos
Ministerio de Energía y Minas



**Carlos Alberto
Avalos Ortiz**
2025.08.04
09:21:39
-06'00'


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Licenciada
Marcelina Floridalma Santizo Quexel
Jefe Temporal
Unidad de Recursos Humanos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-463-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de julio del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar en las propuestas para las evaluaciones de riesgos y aplicaciones de medidas preventivas

- Asesorar en la manera correcta de llenar los formatos de registro, formularios y los cuestionarios que son usados para la evaluación de riesgos laborales que se presenten en los diferentes escenarios potencialmente peligrosos para el personal que labora en la Institución.
- Brindar asesoría en la actualización de los documentos de registro, revisando que contengan todos los apartados necesarios para recabar la información pertinente, en cada situación en la que la salud y/o seguridad ocupacional se vean vulneradas. Así mismo que sean comprensibles y de fácil llenado.
- Realizar las correcciones pertinentes al Manual de Salud y Seguridad ocupacional de la Institución en cuanto a forma y estructura.
- Asesorar en la modificación de los apartados del Manual de Salud y Seguridad Ocupacional que requieran cambios en el contenido. Lo anterior en caso de que sea necesario agregar información o si es necesario incluir dicha información en otro apartado. Lo anterior, tomando como base las necesidades actuales del Ministerio en relación al tema.
- Asesorar en las especificaciones de programas informáticos por medio de los cuales pueda registrarse toda la información relacionada con salud y seguridad ocupacional.

b) Asesorar en la inspección de las instalaciones y el trabajo del personal para identificar problemas o incumplimientos

- Asesorar en la implementación de la metodología para inspeccionar las áreas que puedan presentar algún tipo de peligro o riesgo para la salud y seguridad de las personas que trabajan en la Institución.
- Asesorar en la manera correcta de reportar incidentes o posibles riesgos en las áreas de parqueo, tanto de las instalaciones del Ministerio.

c) Asesorar en las propuestas y ejecuciones de programas de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo para todo el personal que labora en la planta, incluyendo mandos medios y jefes

- Asesorar en temas relacionados con la capacitación en temas de salud y seguridad ocupacional, con el objetivo de crear un programa de capacitación para todos los trabajadores.
- ?Asesorar en la propuesta de temas relacionados y relevantes de salud y seguridad ocupacional, que cubran las necesidades de cada área, de acuerdo al contexto laboral de cada Dirección.

d) Asesorar en las diferentes capacitaciones y campañas para sensibilizar al personal sobre seguridad y salud en el trabajo incluidas inducciones a los diferentes cargos, con las correspondientes evidencias que validen el aprendizaje

- Asesorar en la actualización de las propuestas de capacitación, en las modalidades virtuales y presenciales, con el objetivo de determinar si cubren las necesidades puntuales de la Institución y si las estrategias de aprendizaje son las adecuadas. Así como el alcance de las capacitaciones.
- Asesorar en relación a las estrategias de aprendizaje a ser implementadas en las capacitaciones de temas de salud y seguridad ocupacional. Así mismo en lo relacionado a la obtención de evidencia de aprendizaje, tales como; listados de acciones, evaluaciones, encuestas, reportes y la implementación de buenas prácticas.
- Asesorar en las acciones a tomar para realizar las campañas de sensibilización que promuevan la cultura de seguridad por medio de correos masivos, actividades lúdicas, charlas, actividades motivacionales.
- Asesorar en el uso del material didáctico con que se cuenta actualmente para las capacitaciones, por ejemplo; presentaciones, videos, material impreso y material virtual.

e) Brindar apoyo en el seguimiento a las inspecciones de equipos de seguridad y entregas adecuadas de elementos de protección personal

- Brindar asesoría en las inspecciones de los equipos de seguridad, para verificar que los trabajadores cuenten con el equipo necesario para desarrollar sus funciones de manera segura y de esta manera prevenir accidentes en los cuales pudieran resultar lesionados.

f) Asesorar e investigar accidentes e incidentes de trabajo, para determinar acciones correctivas que impidan nuevas ocurrencias

- Asesorar en estrategias de investigación de accidentes e incidentes que hayan ocurrido lugar en las instalaciones de la Institución.
- Brindar asesoría en la prevención de accidentes e incidentes en los cuales el personal de la Institución pudiera resultar lesionado.
- Brindar asesoría en la actualización de los registros de accidentes e incidentes ocurridos en las instalaciones de la Institución.

g) Brindar apoyo en otras actividades y funciones que sean asignadas por el jefe inmediato

- Asesorar en la implementación del Plan de Mejora para el Clima Laboral de la Institución a partir del diagnóstico realizado, para cubrir las necesidades relacionadas con temas de salud y seguridad ocupacional. Dicho plan incluye acciones concretas que impactarán de manera positiva al Ministerio de Energía y Minas.
- Asesorar en los aspectos relacionados con la aplicación de instrumentos psicométricos para evaluar situaciones que tengan temas de salud y seguridad ocupacional.
- Asistir a reuniones en temas de salud y seguridad ocupacional.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
CORALIA BEATRÍZ BARRIOS GIRÓN
Fecha: 2025.07.29 11:24:52
-06'00'

Coralia Beatriz Barrios Girón
DPI No. (2535753540101)

Aprobado

Licda. Marcelina
Unidad de Recu
Ministerio de Er

M.Sc. Marcelina Floridalma Santizo Q. de Godínez
Jefe Temporal, Unidad de Recursos Humanos
Ministerio de Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DESPACHO SUPERIOR
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
GUATEMALA, C. A.

Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2025.08.04
09:22:07
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

CORALIA BEATRIZ, BARRIOS GIRON

Nit Emisor: 53246136

CORALIA BEATRIZ BARRIOS GIRON

11 CALLE 22-19 RESIDENCIAL SAN JORGE, zona 11, Guatemala,

GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1DF8A542-C71B-49AA-A6D6-95588E998835

Serie: 1DF8A542 Número de DTE: 3340454314

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-jul-2025 07:37:14

Fecha y hora de certificación: 16-jul-2025 07:37:15

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Recursos Humanos del Despacho Superior, del 02/07/2025 al 31/07/2025, según contrato número MEM-463-2025.	12,580.65	0.00	0.00	12,580.65	
TOTALES:					0.00	0.00	12,580.65	

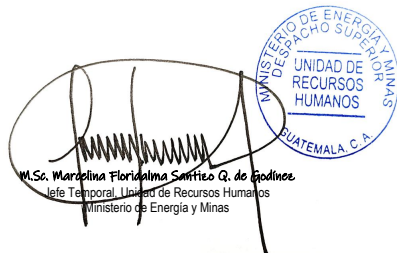
* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Coralia
Beatriz
Barrios
Girón

Firmado
digitalmente por
Coralia Beatriz
Barrios Girón
Fecha: 2025.07.16
07:40:46 -06'00'



"Contribuyendo por el país que todos queremos"